



ACTA DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES EN EL EJERCICIO DE LAS ACTUACIONES INSPECTORAS

Decreto 25/2018, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Función Inspectora en materia de servicios sociales (BOJA nº 20 de 29 de enero de 2018).

ACTA DE INSPECCIÓN Nº MTMO- 31/2024

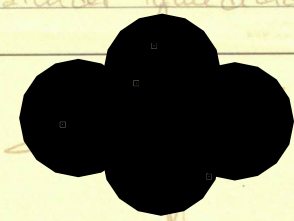
Hoja 1 de 2

En ALMORCAB, a las 10:15 horas del día 13 de MAYO de 2024, personado/s el personal inspector que suscribe, para documentar los resultados de la actuación inspectora realizada con motivo de PLAN GENERAL DE INSPECCION DE SERVICIOS SOCIALES 2024

Se hacen constar, de conformidad con lo establecido en los artículos 49, 50 y 51 del Decreto 25/2018, de 23 de enero los siguientes hechos:

1 DATOS IDENTIFICATIVOS	
1.1 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PERSONAL INSPECTOR ACTUANTE	
[Redacted]	
1.2 DATOS IDENTIFICATIVOS DEL SERVICIO O CENTRO (o, en su caso, de la persona física beneficiaria de la prestación o servicio)	
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO O CENTRO (caso de persona física: indicar nombre, apellidos y DNI) RESIDENCIA PARA MAYORES M ^a AUXILIADORA COSTA TROPICAL Y CENTRO DE DIA	
DOMICILIO BARRANCO DE LA CRUZ, CAMINO REAL S/N	CIF / DNI B 42992578
ENTIDAD TITULAR MARIA AUXILIADORA COTOBRIO PLAYA S.L.	
1.3 DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA PERSONA RESPONSABLE (artículo 39.6 y artículo 51 del ROFFISS)	
En presencia de: [Redacted]	Nº DNI [Redacted]
CARGO/PUESTO DIRECTORA	

2 DATOS DE LA INSPECCIÓN	
2.1 HECHOS (descripción estructurada en párrafos numerados)	
<p>Se persona la inspectora que suscribe y expone a la directora el motivo de su presencia. Se revisa el Libro Registro de Usuarios de la Residencia y Centro de Día, constan 28 y 13 personas inscritas respectivamente. Están correctos. Se realiza visita por las diferentes estancias de ambos centros y se constata:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ausencia del Plan de Autoprotección en lugar visible a la entrada del Centro. Falta formación y simulacro del año en curso. 2.- Es preciso actualizar el dato del año a que se refiere el régimen de precios expuesto en el tablón, así como la carta de menú en lo atinente al mes de mayo. 3.- Faltan la programación y memoria anual de actividades en el tablón de anuncios, además del Reglamento de Régimen Interno. <p>Se accede a los expedientes de los residentes y se conversa con ellos durante la visita. Se cumplimenta el protocolo correspondiente. Se recuerda a la dirección, la necesidad de atender inmediatamente a los puntos arriba referidos.</p>	





ACTA DE INSPECCIÓN Nº UTMO-3112024

Hoja 2 de 2

2.2 PERSONADO EL PERSONAL INSPECTOR ACTUANTE SE OBSTACULIZA LA LABOR INSPECTORA POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS

2.3 DOCUMENTACIÓN QUE APORTA LA ENTIDAD (en su caso, la persona física beneficiaria de la prestación o servicio)

ITA DEL DÍA DE LA VISITA, COPIA/MODELO DE CONTRATO DE INGRESO
EJEMPLAR DE REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO.

2.4 DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE A LA ENTIDAD (en su caso, a la persona física beneficiaria de la prestación o servicio)

Especificar e indicar plazo de remisión (5 DIAS HÁBILES)

CERTIFICADO DDD, RELACIÓN DE TRABAJADORES Y RESIDENTES. RELACIÓN USUARIOS
CENTRO DEDÍA; OCA INSTALACIÓN ELÉCTRICA BAJA TENSION. NOCAIDAS DEL AÑO 2023

2.5 CITACIÓN A COMPARECENCIA

Reseñar persona citada y fecha de comparecencia

2.6 CALIFICACIÓN JURÍDICA Y PROPUESTAS

Según cuanto antecede, se aprecian indicios de la posible comisión de infracción administrativa, con motivo de:

calificada como según lo previsto en

lo cual se advierte a la persona interesada.

(señalar con X lo/s que corresponda/n)

Se requiere la subsanación inmediata de los incumplimientos detectados en el plazo de:

Otras propuestas: (indicar)

Y todo ello sin perjuicio de lo que se concluya por la Inspección de Servicios Sociales, una vez estudiada la documentación aportada, y/o en su caso, la documentación solicitada y citación a comparecencia efectuada

2.7 LA PERSONA INTERESADA MANIFIESTA

3 LUGAR, FECHA Y FIRMA

En testimonio de lo actuado, se levanta la presente ACTA por duplicado, la cual ha sido leída por el personal inspector actuante a la persona interesada y advertida ésta de que, conforme al artículo 51.3 del Decreto 25/2018, de 23 de enero, la firma de la presente acta no implica aceptación de su contenido ni de la responsabilidad en que pueda haber incurrido la persona presuntamente infractora, excepto cuando así lo hubiere reconocido expresamente en la misma.

En ALMUNECA, a 13 de MAYO de 2024

LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES
DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA,

LA ENTIDAD, CENTRO DE SERVICIO O PERSONA BENEFICIARIA

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

DILIGENCIA (En su caso, señalar con X lo que corresponda)

Existe negativa a firmar y se realiza la entrega.

Existe negativa a firmar y a recepcionar la copia de la presente acta.

No hay en el lugar nadie que se haga cargo del ejemplar para la persona interesada.

Otras circunstancias: